

# La curricularización de la extensión: Participación estudiantil desde la experiencia del proyecto Promoción de la salud y emprendedurismo local en el cantón de Puriscal

The Curricularization of University Extension: The Student  
Participation from the Experience of Health Promotion and  
Local Entrepreneurship Project in Puriscal, Costa Rica

*Rita Gamboa-Conejo*  
Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica  
[rgamboa55@yahoo.es](mailto:rgamboa55@yahoo.es)

*Priscilla Mena-García*  
Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica  
[pris.mena@gmail.com](mailto:pris.mena@gmail.com)

*Marcela Gutiérrez-Miranda*  
Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica  
[marcela.gutierrez.miranda@una.cr](mailto:marcela.gutierrez.miranda@una.cr)

*Julio Barquero-Alfaro*  
Universidad Nacional  
Heredia, Costa Rica  
[julio.barquero.alfaro@una.cr](mailto:julio.barquero.alfaro@una.cr)

Recibido: 09/22/2014 Aceptado: 06/27/2016

**Resumen.** La Universidad Nacional se crea en 1973 bajo una perspectiva humanista, democrática e inclusiva. Esta casa de estudios surge como una alternativa de educación superior, para fungir como alternativa para los sectores sociales rurales y urbanos cuyo acceso a la educación universitaria era limitado en esa época; además, a través de su creación se da respuesta a las inquietudes de las nuevas generaciones de contar en el país con un centro de estudios superiores accesible y de excelencia académica. Desde sus inicios, la UNA se



plantea la integración de tres pilares fundamentales para el cumplimiento de su razón de ser: la docencia, la investigación y la extensión. Esta presentación hace énfasis en la extensión universitaria como eje que integra procesos de creación y desarrollo de las capacidades de sus actores sociales, institucionales y locales, y de transformación social para una mayor calidad de vida de las comunidades (UNA, 2009). Con los años, el papel de extensión universitaria se ha debilitado, a pesar de que es uno de los componentes del quehacer universitario que interactúa permanentemente con las comunidades y grupos sociales. Sin embargo, la integración de dicha función con la docencia y la retroalimentación efectiva de los perfiles curriculares a través de su desarrollo no es el común en el quehacer académico. Consecuentemente, dicha situación ha favorecido el debilitamiento de la extensión a través de los años y esta función, poco a poco, se ha visto relegada y, como popularmente se dice, es la *cenicienta académica* que se mantiene gracias a la motivación de alguna parte de docentes, que realizan mayores esfuerzos a pesar de las condiciones inapropiadas que enfrentan. La Escuela de Planificación y Promoción Social presenta un caso particular con la curricularización de la extensión en su plan de estudios. Esto se da, concretamente, en tercer año de carrera, cuando se realiza una práctica anual, de 12 créditos (6 créditos por semestre). Según el Programa de Práctica (2014), esta tiene como objetivo “permitir un primer acercamiento con la realidad comunal, institucional y organizacional tomando en cuenta el marco institucional, en donde los diferentes actores sociales (estudiantes, profesores, organizaciones, empresas, instituciones) viven un proceso de aprendizaje, mediante la construcción participativa de acciones y potenciales proyectos de desarrollo económico, social y ambiental”. Esta práctica estudiantil pretende facilitar la unión intrínseca de la teoría-práctica de la carrera de Planificación Económica y Social. La experiencia del proyecto financiado por el Consejo Nacional de Rectores, denominado: *Equidad, y participación ciudadana: Promoción de la salud y emprendedurismo local en el cantón de Puriscal (EPASOP)* sirve de partida para fundamentar la relevancia del quehacer de la extensión universitaria y de la participación estudiantil. Se muestra, desde este abordaje, las implicaciones de un plan de estudios que integra la extensión a la formación académica y que genera una participación activa estudiantil, donde se fortalece el proceso pedagógico con una visión o riqueza pedagógica y humanista. Este ejercicio presenta como valor agregado el impacto académico, social e individual de la curricularización de la extensión en una carrera universitaria.

**Palabras claves:** curricularización, docencia, extensión, estudiantes, personal académico, procesos participativos.

**Abstract.** The National University was created in 1973 under a humanist, democratic and inclusive perspective. This house of studies emerged as a higher education option to serve as an alternative offered to the rural and urban social sectors whose access to university education was limited at that time; in addition, its

creation responded to the concerns of the new generations of counting with an accessible center of higher studies and academic excellence in the country. Since its creation, the National University adopted the integration of three fundamental pillars for the fulfillment of its *raison d'être*: teaching, research and extension. This presentation makes emphasis on the university extension as an axis that integrates processes of creation and development of capabilities of its social, institutional and local actors, and social transformation to a higher quality of life for the communities (A, 2009). Over the years, the role of university extension has been weakened, despite the fact that it is one of the components of the university work that permanently interacts with communities and social groups. However, the integration of that function with teaching and an effective feedback of the curriculum profiles through its implementation is not the common characteristic in the academic work. Consequently, this situation has led to the weakening of the extension over the years and, little by little, this function has been relegated and, as popularly said, it is the academic Cinderella maintained thanks to the motivation of some teachers, who make greater efforts despite the inappropriate conditions they face. The School of Planning and Social Promotion represents a particular case of the curricularization of extension in its curriculum. This specifically happens in the third year of career, when doing an annual internship of 12 credits (6 credits per semester). According to the Internship Program (2014), its goal is “to allow a first approach to the communal, institutional and organizational reality, taking into account the institutional framework in which the different social actors (students, teachers, organizations, enterprises, institutions) live a learning process through the participative construction of actions and potential projects for economic, social and environmental development”. This student practice aims to facilitate the intrinsic union of the theory-practice in the Economic and Social Planning career. The project, funded by the National Council of Rectors, is called “Equity, and Citizen Participation: Health Promotion and local entrepreneurship in Puriscal (EPASOP)”. Its experience serves as a point of departure to support the relevance of the university extension work and student participation. From this approach, it is shown the implications of a curriculum that integrates the extension to the academic training and that generates a student active participation, where the pedagogical process is strengthened with a vision or pedagogical and humanist richness. As added value, this exercise presents the academic, social and individual impact of the curricularization of extension in a university career.

**Keywords:** curricularization, teaching, extension, students, academic staff, participatory processes.

## Organización, participación y desarrollo local

### *La organización social*

Como elemento de partida se tiene que las organizaciones sociales surgen a la luz de un problema en una comunidad o grupo y la imperiosa necesidad de resolverlo en el menor plazo posible, de manera que no afecte el bienestar del conjunto de actores involucrados. De igual forma, la organización social puede surgir para promover intereses o proyectos concretos ante una oportunidad.

La organización social o de base es un proceso espontáneo de integración social de personas ante la ausencia del Estado, como responsable de la resolución de los problemas de infraestructura, servicios básicos, educación, y vivienda, entre otros. Si no se dan estos esfuerzos, las soluciones no llegaran por parte de los responsables estatales.

Ante esta perspectiva, la **organización social se convierte en la columna vertebral de la participación ciudadana** para lograr un estándar de vida mejor y democratizar los procesos de desarrollo local y comunal.

Sin embargo, el actuar de las organizaciones no puede ser espontáneo ni desordenado. Debe estar en correspondencia con estrategias claras y precisas para poder hacer frente a la problemática que se desea resolver, de esta forma su negociación con la contraparte tiende a ser más efectiva en el logro de la situación deseada.

Por tanto, **la toma de decisiones** implica un proceso de planificación con una serie de pasos, que dependen de la dinámica y complejidad de las situaciones que se deban afrontar. Los líderes deben tener la capacidad para dimensionar las diferentes situaciones que se deben abordar.

Algunos de los pasos más importantes a tener presentes son: plantear los problemas, priorizarlos, diseñar alternativas de solución; definir objetivos, y plantear estrategias de acción, de control y de seguimiento.

La multiplicidad de problemas requiere de precisión 'para poder identificar como prioritarias aquellas situaciones que se consideran vitales de resolver. Es necesario tener presente que, por lo general, no se dispone de recursos para solucionar la totalidad. Una vez concluida esta primera etapa, es necesario realizar una priorización de la problemática identificada con el afán de tener claridad sobre cuáles se van resolver en primera instancia, cuáles en un segundo momento y así sucesivamente.

A la par de la priorización se deben plantear alternativas de solución viables que tomen en consideración los recursos disponibles, así como los recursos a los que se podría tener eventualmente acceso. Este paso debe ser llevado a cabo con la satisfacción del colectivo social. Con base en la claridad en este paso, se definen los propósitos u objetivos que se desean alcanzar.

### ***La participación ciudadana***

En esta perspectiva, la participación viene a ser un valor aprehensible en los poderes locales y el desafío es la participación de los ciudadanos y ciudadanas en el desarrollo local. Debe entenderse desde las dimensiones operativas para su aprovechamiento en pro de la modernización y mejor calidad de vida. Ello implica actitudes nuevas de los gobiernos y de los actores sociales, de manera que se vinculen las demandas locales con soluciones concretas apoyadas por las organizaciones de base, mediante metodologías de planificación participativa.

### ***El desarrollo local***

El desarrollo local tiene como propósito el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales que habitan en un determinado espacio territorial, además del fortalecimiento de las capacidades humanas con visión de futuro. El medio para alcanzar la situación deseada se hace a través de las organizaciones de base, con el apoyo de la institucionalidad, local, regional y nacional y una amplia participación de todos los actores sociales.

Lo importante son las iniciativas dentro de procesos creativos e innovadores con plena participación, donde las estrategias se construyen a partir de la concertación sobre los cambios que se esperan y cómo lograrlos, pues esta es la vía más apropiada, en tanto los compromisos de acción colaborativa entre las partes permiten abrir sinergias, es decir, con pocos recursos se puede llegar a resultados significativos, a través de los flujos de beneficios que sean sostenibles en el tiempo (Gamboa, Mena, 2013).

## **Orientaciones metodológicas del abordaje social**

### ***La experiencia de la Escuela de Planificación y Promoción Social***

En la experiencia de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, la extensión universitaria realizada en los últimos cuarenta años se ha implementado con una metodología participativa, debi-

do a que asegura un proceso de construcción colectivo, con la participación de los diferentes actores sociales de las comunidades. En esta metodología se asume la participación de personal facilitador y la disponibilidad de capacidades fundamentales para conducir el proceso de la mano de con las organizaciones y liderazgos comunitarios, hasta su culminación, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados. En este caso se participa con estudiantes de Práctica, de esta Unidad Académica, que trabajan con el Proyecto: Promoción de la salud y emprendedurismo local en el cantón de Puriscal, financiado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y a cargo del Centro de Estudios Generales de la UNA y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica.

Los pasos para la coordinación interinstitucional van desde la vinculación de las instituciones hasta la generación de compromisos compartidos. Se deben establecer los posibles mecanismos de coordinación y articulación con las instituciones públicas y privadas para el desarrollo de la estrategia de ejecución de las líneas de acción propuestas. Es necesario prever los posibles escenarios de acción con la participación de las instituciones y empresas privadas. Y, por último, completar la ejecución de las estrategias a partir de los posibles compromisos de las partes.

### ***Enfoque metodológico de la Práctica Organizativa I y II***

Estos cursos se ubican en el tercer año de la carrera de Planificación Económica y Social, de la Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional.

Para la formación de un planificador económico y social, esta etapa corresponde a la primera salida al campo, bajo la tutoría de docentes para, con base en el bagaje teórico entregado en los años anteriores, poner en práctica los conocimientos e instrumentos aprendidos. Este espacio viene a ser el cierre de un primer momento pedagógico, mediante la confrontación con la realidad de un grupo, organización o institución, para probar sus habilidades y destrezas como profesionales de campo.

Sin embargo, se debe destacar que en esta fase de contacto con la realidad debe mostrar su capacidad y habilidad para, mediante una relación dialógica, “generar compromiso en el trabajo en equipo, con las comunidades, capaz de convertirse y convertir durante el proceso a los actores en agentes de cambio” (López, 2007). También se busca que puedan actuar críticamente sobre su realidad, mejorando objetivamente situaciones adversas.

La práctica está concebida para que, de manera dinámica, el estudiantado pueda conocer e interpretar realidades particulares según el contexto, confrontar el conocimiento aprendido en el aula así como desarrollar y probar habilidades y destrezas, coherentes con una actitud ética. Es un momento teórico-práctico, que no solo transmite conocimientos y habilidades, sino que contribuye positivamente a la transformación del individuo como agente de cambio social y al fortalecimiento de las organizaciones sociales en diferentes áreas de su quehacer.

Es un proceso participativo donde el estudiantado trabaja conjuntamente y de manera participativa con la organización o institución objeto de su trabajo. Para ello se requiere retroalimentación continua de sus docentes responsables, mucho estudio, lectura, aplicación de los conocimientos y adaptación de estos a las condiciones de realidad donde ejecutan su Práctica” (Gamboa, et al., 2011).

### ***Relación práctica-comunidad***

Previo al inicio del ciclo lectivo, el personal docente asignado a la práctica selecciona los sitios donde se va realizar este trabajo. Posterior, se asignan las estudiantes y los estudiantes, momento a partir del cual, por su parte, inician los vínculos con la comunidad e institución que les corresponde. Es importante que cada estudiante asuma como su responsabilidad la etapa de inserción, legitimidad y credibilidad por parte de la comunidad y la organización, donde se le ha ubicado, por cuanto va a pasar durante un año lectivo en ese lugar.

En el primer ciclo lectivo se aboca a la realización de un diagnóstico participativo, sustentado sobre la base de los conocimientos de los miembros de la comunidad, organizaciones de base y fuentes secundarias para, a partir de la problemática y su priorización, establecer alternativas de solución y el compromiso de definir una estrategia de ejecución para una o algunas de ellas.

En el segundo ciclo se perfila, se ejecuta y se da seguimiento a la estrategia planeada de manera participativa con la comunidad, la cual asume el compromiso de continuar con este y otros procesos desencadenados en el período de permanencia de estudiantes con esa población. En esta etapa, a solicitud de la comunidad, se pueden enviar más estudiantes para darles continuidad a las acciones emprendidas o iniciar nuevos proyectos, como un proceso de crecimiento continuo. (Gamboa 2011, pag 3).

### ***Experiencia del proyecto de “Equidad y participación ciudadana: Promoción de la salud y emprendedurismo local en el cantón de Puriscal”***

El proyecto *Equidad, y participación ciudadana: Promoción de la salud y emprendedurismo local en el cantón de Puriscal* (EPASOP) es un proyecto de extensión universitaria integrado por profesionales de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica, del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional y de la Escuela de Planificación y Promoción Social. Es financiado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y tiene una vigencia de 2 años (2014-2015).

Tiene como propósito promover el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para habitantes de los diferentes distritos de cantón de Puriscal. Con el abordaje de los problemas de salud, equidad y emprendedurismo se busca incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y en la búsqueda de alternativas de solución, mediante la gestión integral con la participación activa de las poblaciones locales.

El área de influencia del proyecto es el cantón de Puriscal, el cual es el n° 4 de los 20 cantones de la provincia de San José. Se localiza 42 kilómetros al suroeste del Valle Central, limita al norte con Mora, al este con Acosta, al sur con Parrita y al oeste con Turrubares. Dicho cantón está conformado por 9 distritos (Santiago, Mercedes, Barbacoas, Grifo Alto, San Rafael, Candelarita, Desamparaditos, San Antonio y Chires).

#### ***La experiencia de Práctica Organizativa en el año 2014***

Para este año se incorporan 11 estudiantes, que se subdividen en grupos de dos estudiantes y uno de tres y se ubican en cada uno de los 9 distritos del cantón. Como parte de su proceso de aprendizaje elaboraron para cada distrito un diagnóstico participativo, el cual, contempla las cinco dimensiones del desarrollo (económica, salud, sociocultural, ambiental y político institucional). En cada área no solo se identificaron las necesidades sino que se priorizaron y se presentaron las posibles alternativas de solución. Además, elaboran perfiles de proyectos para dar solución a la problemática identificada.

Los productos obtenidos hasta el momento son: un diagnóstico comunal completo en las cinco dimensiones mencionadas (económica, salud, sociocultural, ambiental y político institucional), el diseño de una base de datos de los proyectos en promoción de la salud y emprendedurismo



desarrollados en el cantón, mapeo de las áreas físicas que se pueden utilizar en el desarrollo de actividades recreativas y un mapa de actores claves del cantón de Puriscal por distrito, que incluye un registro de los actores sociales por distrito, así como un reconocimiento de los diversos actores públicos y privados y su papel en el cantón.

La salud es un requisito básico para el desarrollo social. De acuerdo con el *Análisis de situación de salud 2013* (ASIS), la población del cantón de Puriscal posee un perfil epidemiológico muy parecido al resto del país, donde destacan las enfermedades crónicas como hipertensión arterial, dislipidemias y obesidad como los principales problemas de salud que enfrentan las personas.

Sin embargo, los servicios de atención primaria en salud no disponen de recursos suficientes para la implementación de proyectos de prevención y promoción de la salud que colaboren y guíen a la población hacia la adopción de prácticas y hábitos de vida compatibles con una existencia más sana y que, a la vez, contribuyan a disminuir la incidencia de las enfermedades crónicas. De acuerdo con las autoridades municipales, el cantón de Puriscal presenta un rezago en el desarrollo social, comparado con la región central del país, de 40-50 años (Sesión con Consejo Municipal, 27 de marzo 2014).

Por esto, analizando la realidad que enfrenta el cantón de Puriscal, el proyecto se plantea la elaboración y ejecución de un plan piloto de una propuesta de salud escolar. El plan piloto se desarrollará durante el segundo semestre del 2014 en la Escuela República de Paraguay, en el distrito de Desamparaditos y abarcará dos temas: alimentación saludable y actividad física. Este está conformado por 6 talleres de actividad física y 4 talleres de nutrición.

El trabajo en promoción de la salud desde la infancia va a asegurar que los niños lleguen a adultos con buenos hábitos y prácticas de salud, lo cual incidiría, de una manera positiva, sobre sus familias y sobre la sociedad costarricense. Dicha propuesta se fundamenta en tres de los cinco objetivos de promoción de la salud de la OMS (1986):

- Crear ambientes favorables: la promoción de la salud genera condiciones de trabajo y de vida que sean agradables, seguras, gratificantes y estimulantes. Deben permitir que el individuo desarrolle todas sus potencialidades a través de la vinculación con su entorno.
- Fortalecer a la acción comunitaria: La promoción de la salud radica en la participación efectiva y concreta de la comunidad en el establecimiento de prioridades, en la toma de decisiones así como en la elaboración y

puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud. El fortalecimiento de la acción comunitaria debe empoderar a las comunidades a través de la información, las oportunidades de aprendizaje y la disponibilidad de recursos.

- Desarrollar las aptitudes personales: a través de la educación para la salud se busca que el individuo perfeccione aptitudes indispensables para la vida. De este modo se incrementan las opciones disponibles para que la población ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el medio ambiente y para que opte por todo lo que propicie la salud. El desarrollo de aptitudes personales se debe concentrar en apoyar el desarrollo personal y social, y en posibilitar que las personas puedan aprender en diferentes entornos y etapas.

La propuesta de intervención del proyecto EPASOP busca que los niños y las niñas tengan experiencias que les permitan consolidar hábitos saludables. A través de diversas actividades (juego, teatro, video, conversatorios, ferias y actividades lúdicas) se busca cumplir con los siguientes objetivos:

1. Motivar y explicar a los niños con su propio lenguaje los pasos a seguir para tener una alimentación saludable.
2. sensibilizar a los niños y a sus familias sobre la importancia de tomar decisiones oportunas en relación con el cuidado responsable de su salud y los efectos que estas pueden producir (alimentación saludable y actividad física).
3. Desarrollar un plan para promover la actividad física regular a través del juego y la recreación.

Un aspecto importante en el desarrollo de esta experiencia es la utilización de recursos teatrales como herramientas que el proyecto utiliza para la consecución de sus objetivos, por medio de ellos se brindan metodologías participativas y reflexivas que cumplen un rol importante en los procesos de abordajes temáticos con los diferentes grupos sociales.

Se puede considerar el arte teatral como un vehículo de comunicación que permite la facilitación de diversas vías para acercar, ahondar y experimentar determinadas temáticas. Considerar el teatro como un recurso disponible para apoyar los objetivos del proyecto representa un elemento innovador que impacta a los diferentes sectores sociales, ya que su naturaleza lúdica y colectiva permite nuevas estrategias metodológicas con jóvenes, niños y niñas, personas adultas, etc.

El teatro contiene un compromiso social inherente capaz de generar conciencia social, empoderamiento y mejores canales de comunicación entre las personas. Tomando en consideración dichas premisas, se podría hablar de un teatro de contenido social donde sus estrategias, recursos y técnicas son vinculadas para fines de corte social, en los cuales se logre por medio del arte identificar problemáticas específicas, analizarlas y proponer alternativas de solución, por lo tanto, el arte teatral representa espacios reflexivos para analizar el contexto inmediato y temáticas de interés de determinados sectores sociales.

Entre las técnicas de teatro a vincular en esta propuesta se encuentra la corriente de *teatro del oprimido*, del director y educador teatral Augusto Boal, y la técnica de *creación colectiva* propuesta por el director colombiano Enrique Buenaventura. Ambas representan un enfoque no convencional del teatro, ya que por medio de ellas se fomenta una serie de elementos pedagógicos interesantes en el trabajo comunitario, como son: el diálogo, la identificación de problemáticas en común, la escucha, la cooperación, la solidaridad, el reconocimiento de derechos humanos, la sensibilidad y la criticidad. Por lo tanto, valorar la posibilidad de utilizar un enfoque artístico de índole social es de suma importancia en el marco de la propuesta, ya que permite múltiples oportunidades para la socialización y el sentido de comunidad tan necesario en determinados grupos.

Dicha corriente es una herramienta de comunicación lúdica, dinámica y eficaz para la discusión de diversos temas. Esta metodología socio/cultural, política/pedagógica y terapéutica alienta la auto-conciencia, el diálogo social, y propone que el individuo se convierta en un ciudadano en la escena. El *teatro del oprimido* es una herramienta esencial en el proceso de afirmación y fortalecimiento de la ciudadanía.

Cada vez que un grupo social representa escénicamente sus vidas cotidianas, sus problemas y sus deseos, puede entender mejor las situaciones expuestas, ya que el teatro expande y reestructura la realidad. La transcripción de un problema real en la acción teatral crea la posibilidad de verlo desde otro ángulo y, así, tomar la distancia necesaria para comprender sus diferentes aspectos.

Una característica inherente del arte teatral es la función transformadora en el campo social, la cual logra influir en la vida de quienes participan de una experiencia teatral. La propuesta de Augusto Boal presenta este enfoque de una manera muy definida, no solo por el impacto social que provoca en quienes participan, sino también porque es vehículo de comunicación, denuncia,

crítica y búsqueda de soluciones ante determinadas situaciones sociales; al mismo tiempo que restaura el diálogo entre las relaciones humanas.

Considerando los aspectos positivos que dicha propuesta metodológica ofrece en el campo pedagógico, cultural, político y social por medio de la utilización del teatro y valorando, además, el concepto de *teatro esencial*, el cual plantea la posibilidad inherente de que todo ser humano puede hacer teatro; razones de importancia para acercarnos a la población de Puriscal para ofrecerle procesos pedagógicos y creativos en los cuales los participantes y las participantes experimenten las posibilidades expresivas, creativas y críticas por medio del arte, abordando desde sus realidades los temas de salud, emprendedurismo, comunidad, entre otros.

Socialmente se subestima la voz y participación de las poblaciones jóvenes, ya que la visión adulta centrista que caracteriza nuestro entorno social disminuye los méritos y el potencial crítico y dinámico que jóvenes, niños y niñas de nuestros centros educativos poseen. La importancia del desarrollo de este tipo de experiencias prácticas recae en la necesidad de brindar espacios alternos de recreación en las instituciones educativas del país, donde sus estudiantes puedan encontrar una opción en la que el esparcimiento, el derecho a la libre expresión, la estimulación creativa, la criticidad y la interacción colectiva, fomentan el aprendizaje integral; donde arte y el sentido de pertenencia comunitaria participen conjuntamente.

El *teatro esencial* aplica en cada institución educativa de nuestras comunidades y la proyección de la voz y participación activa de la población estudiantil es más que una necesidad; es un derecho que toda la ciudadanía debe potenciar y que las instituciones deben fomentar para abrir los canales de comunicación adecuados para desarrollar procesos alternativos, en los cuales se desarrollen proyectos creativos de importancia social que logren aportar a las vidas de sus participantes directamente y, por ende, a la misma institución.

En el 2014 se han realizado los primeros acercamientos con centros educativos del cantón de Puriscal, con el objetivo de desarrollar procesos creativos y sensibles que giren en torno a los ejes temáticos del proyecto, con el fin de valorar el impacto de determinadas líneas de trabajo sobre buena alimentación, oportunidades e iniciativas de participación ciudadana, al mismo tiempo que se perfilan como centros de recreación que involucran a las personas participantes, centros educativos, familias y comunidades.

Para el 2015 se espera la continuidad de desarrollo de un programa de capacitación en las temáticas de salud, participación ciudadana y emprendeduris-

mo, sin dejar de lado otras capacitaciones que se identifiquen como necesidades por parte de las comunidades. Durante dicho período el trabajo teatral estará presente para apoyar por medio de sus recursos dichas capacitaciones.

### **Reflexiones finales**

El personal académico y los grupos estudiantiles facilitadores deben capacitarse y fomentar competencias que permitan un acercamiento más efectivo con la sociedad. La labor académica incluye la responsabilidad ética que trasciende las aulas de los *campus* universitarios. Esta participación busca el desarrollo local orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales que habitan un determinado espacio territorial y el fortalecimiento de las capacidades humanas con visión de futuro. En este proceso están llamados a integrarse todos los actores sociales, las organizaciones de base, con el apoyo de la institucionalidad local, regional y nacional y con una amplia participación deben asumir el protagonismo de su desarrollo.

No es factible lograr procesos de desarrollo de manera desorganizada y aislada. Uno de los principios básicos del desarrollo local es la participación de todas las organizaciones que conforman el tejido social, dependiendo de ello el dinamismo y movilización en la esfera local, nacional de las demandas existentes. Otro principio importante es la concertación, entre las comunidades, las instituciones y el Estado, para lograr la transformación del territorio con los recursos disponibles y con una visión integral de desarrollo.

Los resultados esperados de una adecuada gestión de los territorios se pueden resumir en una organización social fortalecida, Como consecuencia del trabajo en equipo debidamente planificado y la negociación articulada, se logra una gestión del desarrollo de su territorio y el mejoramiento en la calidad de vida. En este contexto, la gestión social es la columna vertebral de los procesos locales, direccionando proyectos que se han construido colectivamente y dando paso a la sostenibilidad de los procesos locales.

La práctica organizativa pretende que el estudiantado experimente un primer acercamiento con la realidad institucional y con los grupos organizados, este realiza su práctica con una organización, tomando en cuenta el marco institucional, ahí debe poner a prueba sus conocimientos, habilidades y destrezas, contribuyendo a facilitar procesos organizativos orientados a promover acciones, programas, proyectos de desarrollo económico y social.

Esta práctica pone en contacto al estudiantado con realidades concretas, en las que se requiere desarrollar y acompañar procesos de promoción y planificación, por tanto, deberá aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos

así como su creatividad, para realizar acciones que propicien el desarrollo organizativo de la empresa, institución, comunidad. Por eso se concibe el fortalecimiento organizativo como una condición o fortaleza para conseguir un avance en la capacidad de autoanálisis y autogestión de los grupos.

Sobre la base del diagnóstico situacional, el estudiantado debe identificar una problemática y buscar las líneas estratégicas para su solución, además debe tomar en cuenta que las acciones se realizan dentro de un marco de participación, negociación y concertación, de los diferentes actores involucrados: la organización, la institución.

El estudiantado debe asumir un papel de facilitador, propiciando en todo momento un proceso de participación e intervención comunitaria que tiene como propósito la autogestión y el desarrollo.

Se debe concebir el rol de la persona facilitadora como una persona con herramientas metodológicas en el manejo de grupos, con la sensibilidad y capacidad de guiar a grupos sociales por medio de metodológicas lúdicas de pertinencia y significación para que los procesos de aprendizaje y reflexión sean efectivos.

## Referencias

- Aroche, A., Bendicho, M. y Pérez, J. (2012). Las competencias de la extensión universitaria ante las exigencias del desarrollo locales: Universidad Agraria de la Habana. *Universidad, evento provincial*. Mayabeque, Cuba.
- Aroche, A. y Bendicho, M. (2008). La labor extensionista de la sede universitaria ¿trabajo comunitario o educación comunitaria? En I. Trelles y M. Rodríguez (ed.), *Universalización y cultura científica para el desarrollo local*. La Habana, Cuba.
- Aroche, A. (2010). Competencias de la Extensión Universitaria ante los nuevos paradigmas. Plataforma para el debate. En Ministerio de Educación Superior, *7º Congreso Internacional de Educación Superior*. Ciudad de la Habana, Palacio de Convenciones.
- Ayales, I., Chaverri, P., Chaves, A., Ferrufin, R., Flin, M., Flores, R., Leiva, F., Madden, L., Meléndez, N., Navarr, A., Palm, M., Sanch, R., Schule, M. y Silva, E. (1991). *Haciendo camino al andar; guía metodológica para la acción comunitaria*. Washington, DC.: OEF Internacional.
- Boal, A. (2004). *Arco iris del deseo*. Barcelona: Alba Editorial.
- Boal, Augusto. (1998). *Teatro legislativo, civilización brasileña*. Río de Janeiro, Brasil: Editorial.

- Boiser, S. (Octubre, 2002). ¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica? *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 27.
- Bordoli, E. (2009). Aportes para pensar la extensión universitaria. En Juan Carrasco, et. al. (Eds.), *Extensión en obra: Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria*. Uruguay: Editorial.
- Caja Costarricense del Seguro Social. (2014). *Análisis de situación de salud del Área de salud Puriscal-Turrubares 2013*. Puriscal: Autor.
- Corporación Ecológica y Cultural PENCA DE SABILA. (2006). *Plan de Desarrollo Participativo Corregimental 2006-20016*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín, San Cristóbal.
- Cunil, N. (1991). *Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los estados latinoamericanos*. Caracas, Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD.
- D'angelo, O. (2001). *Sociedad y educación para el desarrollo humano*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Fundación DEMUCA. (2009). *Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local*. San José, Costa Rica
- Fundación DEMUCA. (2009). *Guía práctica para el agente de desarrollo local de Centroamérica y República Dominicana*. San José Costa Rica: Fundación DEMUCA y CEDET.
- Gamboa, R., Gamboa, G., Ballesterto, M. Aragón, G., Zeledón, H., Montero, W., Corder, A. (2011). Vivencias estudiantiles en el Área de los volcanes, en el Área de Conservación Cordillera Vólcanica Central (ACCV). Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Gambo, R. Mena, P., Monge, C. y Gutiérrez, M. (2013). Abordaje de problemáticas sociales latinoamericanas desde la academia: competencias del extensionista universitario, ponencia presentada en el XVI congreso, El viejo mundo y el nuevo mundo en la era del diálogo, Antalya, Turquía
- Gentili, Pablo. (2012). *Pedagogía de la igualdad*. Buenos Aires, Argentina: Editores Siglo Veintiuno.
- González, Esperanza y Duque, Fernando. (1990) La elección de Juntas Administrativa Locales de Cali, *Revista Foro*, No 12.
- González, Esperanza. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- González, M. (2006). *Formulación teórica-metodológica de la promoción cultural de la investigación para la integración de los procesos*

- universitarios extensión e investigación en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: CUJAE.
- Monge, C. et. al. (2008a). Vínculo interuniversitario para el fortalecimiento socio económico, ambiental y organizacional en Costa Rica. *Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: Organizaciones y sociedad para el desarrollo humano*. Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo.
- Monge, C. et. al. (2008b). Procesos de articulación Universidad-Sociedad: UNA experiencia participativa. *Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: Organizaciones y sociedad para el desarrollo humano*. Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo.
- Monge, C. et. al. (2011). Generando capacidades regionales mediante la extensión universitaria: Experiencia de UNA-Sede Regional Chorotega. *Revista de Extensión Universidad en Diálogo*, 1(2).
- Monge, C. et. al. (2012). La educación superior y el trabajo con grupos sociales de atención prioritaria. *Revista Calidad en la Educación Superior. Programa de Autoevaluación Académica*, 3(1), 247-259.
- Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional. (2011). *El sistema de desarrollo profesional de la Universidad Nacional*. Costa Rica: Autor.
- Rosell, L. y Serrano, M. (2014). Educación física y promoción de la salud: Estrategias de intervención en la escuela. *Nuevas tendencias en Educación física, deporte y recreación*, 25, 186-191.
- Sistema de Información Académica. (2010). *Base de datos de programas, proyectos y actividades*. Costa Rica: Vicerrectoría Académica, Universidad Nacional.
- Sobrado, M. (2008). Importancia institucional de la extensión universitaria en los tiempos “líquidos”. *Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria: Organizaciones y sociedad para el desarrollo humano*. Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo.
- Tejeda, J. (s. f). Acerca de las competencias profesionales 8 en línea) *Revista Herramientas*, 56, 8-14, 20-30 y 57). Recuperado de: <http://peremarques.pangea.org/dioe/competencias.pdf>
- Tribunal Electoral de la Universidad Nacional. (1993). *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional*. Comunicado oficial 03-93, 1993.
- Universidad Nacional. (2009). Lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades. UNA-Gaceta N° 17.
- Universidad Nacional. (2007). Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional. *Gaceta Universitaria N° 2*. Costa Rica, Heredia.